

Estudios genéticos demuestran que el cangrejo de río es autóctono de España

Se ha revelado en las Jornadas Españolas e Internacionales sobre Conservación de esta especie gracias a las investigaciones genéticas realizadas.

La afanomicosis, enfermedad portada por especies invasoras exóticas, o la alteración del hábitat que provocan las actividades humanas son factores que afectan a su población.

El cangrejo de río (*Austropotamobius pallipes*) es una especie autóctona de la Península Ibérica según han demostrado las conclusiones de las investigaciones genéticas realizadas sobre esta especie. Se ha revelado en las Jornadas Españolas e Internacionales sobre Conservación del Cangrejo de Río, celebradas en Olot (Girona) dentro del proyecto LIFE Potamo Fauna. La especie se encuentra gravemente amenazada en toda su distribución y particularmente en este territorio. Las Jornadas, que reunieron entre el 21 y el 25 de septiembre a técnicos especialistas de fauna acuática y a científicos nacionales e internacionales con presencia del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), han servido para anunciar otros descubrimientos. Destacan los estudios por parte del Departamento de Genética de la Universidad Complutense y en línea con estudios previos del Museo Nacional de Ciencias Naturales-CSIC, que revelan la existencia de claras estructuras y diferencias poblacionales y unidades de conservación que facilitarán la orientación de los centros de cría, las acciones de los planes de conservación y las medidas de gestión. Actualmente solo aquellas comunidades autónomas que han tomado medidas han conseguido mantener la especie, mientras que la inacción está llevando a su regresión. Las especies invasoras, focos de enfermedad Se han identificado además factores que inciden en la regresión del cangrejo de río. La afanomicosis sigue activa como consecuencia de que las especies invasoras como los cangrejos americanos: el cangrejo señal (*Pacifastacus leniusculus*) y el cangrejo rojo (*Procambarus clarkii*), y el cangrejo de los canales (*Orconectes limosus*), encontrado recientemente, son focos crónicos de la enfermedad. La dispersión de estas especies está ocasionando una pérdida de su hábitat, ya de por sí sometido a la alteración por actividades humanas. Urge la aplicación de métodos de control y/o erradicación de estas especies. Las medidas han de contemplar especialmente las actuaciones de prevención, detección y actuación temprana. En relación, al control de las especies invasoras y el uso de la pesca deportiva de cangrejos para este fin, se han presentado datos de comunidades autónomas como Castilla-La Mancha y Navarra, y de países europeos como Italia, Suecia o Finlandia, que demuestran que ésta medida no solo no reduce sus poblaciones sino que las aumenta y favorece su dispersión. El Comité Científico de las Jornadas y el Symposium alerta que esta medida representa una contradicción con el marco normativo de la Unión Europea por su relación directa con la dispersión incontrolada de las especies exóticas invasoras.

ENLLAÇ WEB: <http://www.20minutos.es/noticia/2578112/0/cangrejo-de-río/autoctono-de-espana/muy-amenazado/>